

# Alborada

nos importan los animales

Alborada Protectora Aragonesa, se constituye con sede en Huesca, como una asociación independiente, sin ánimo de lucro, que lucha contra el abandono y el maltrato de los animales y cuya fuente fundamental de financiación es a través de las cuotas y donativos de sus socios. De esta fuente depende tanto el número de animales a los que podemos ayudar, como nuestra labor de sensibilización, educación y divulgación.

Todos los que participamos en esta asociación somos voluntarios y por tanto lo hacemos de forma totalmente altruista, es decir, tenemos nuestros trabajos con los que comemos y pagamos nuestras facturas, nuestra familia, hijos, amigos,..... que requieren un tiempo y el que nos queda libre, lo dedicamos a ayudar a los animales que más lo necesitan igual que otros se van a jugar al fútbol o a caminar por el monte.

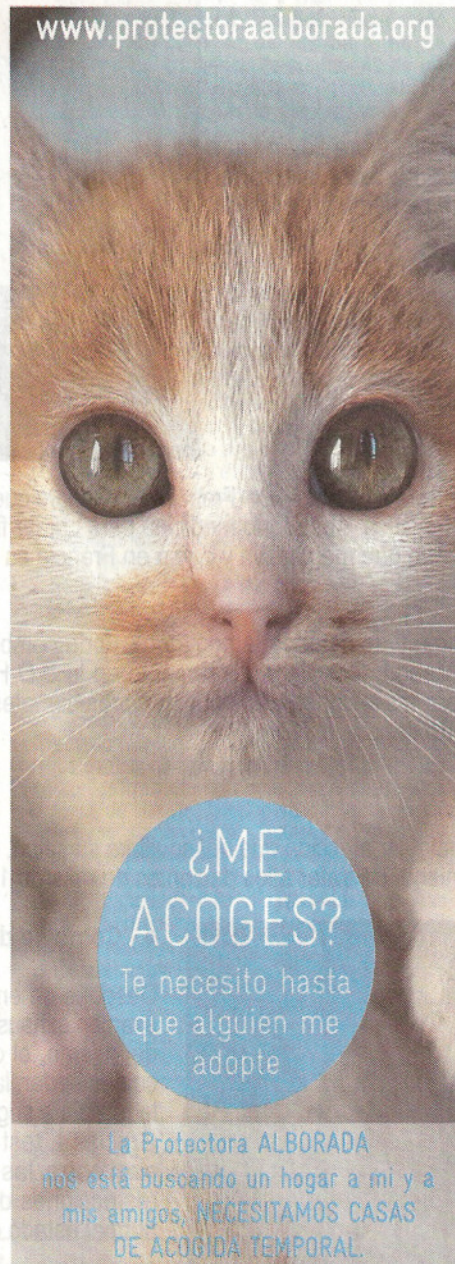
**Después de esta aclaración podrías decirnos ¿qué número de animales se han abandonado durante los meses de verano?**

Durante los meses de mayo y junio hemos recogido 20 animales, en julio únicamente hemos podido recoger a dos como caso extremo, ya que nuestro cupo y capacidad tanto de ubicación como económica está sobrepasada, sin embargo en ambos casos, los animales, ambos de raza y comprados por una buena cantidad de dinero, iban a ser sacrificados, estando perfectamente sanos y siendo jóvenes (3 y 4 años). A partir de ese mes hemos tenido que decir que no a todos los propietarios y personas que se han encontrado un perro, estamos saturados y asumir más significaría que no podríamos seguir adelante, es necesario gestionar los que tenemos y cuando vayan siendo adoptados iremos llamando a la lista de espera. Sin embargo si entraron 5 gatos ya que salieron previamente en adopción y teníamos hueco en las casas de acogida.

**¿Qué número de animales se han adoptado durante este verano?**

Desde el mes de mayo hemos dado 20 animales en adopción entre perros y gatos y hemos sacado algunos de la perrera o hemos colaborado con sus propietarios en buscar un nuevo hogar, habría que sumar por tanto otros 10 animales. Nuestra política al funcionar con casas de acogida y un número limitado de celdas en las guarderías, es que según salen, van entrando, han salido 20 y han entrado 24, más de los que deberíamos, pero siempre por circunstancias especiales o bien cuando la persona que lo ha recogido o su propietario se compromete a tenerlo en su casa, sobre todo en el caso de los gatos, mientras nosotros hacemos las gestiones de adopción por medio de difusión en Internet.

www.protectoraalborada.org



¿ME ACOGES?  
Te necesito hasta que alguien me adopte

La Protectora ALBORADA nos está buscando un hogar a mi y a mis amigos, NECESITAMOS CASAS DE ACOGIDA TEMPORAL.

**¿Hay mucha diferencia entre los animales que se abandonan en verano y los que se abandonan en invierno?**

Ninguna, a diferencia de lo que la gente piensa, se abandona durante todo el año y si las comparativas se hacen por trimestres no hay gran diferencia entre ellos. Durante el primer trimestre, los animales que se recogen son sobre todo perros de caza, las temporadas han terminado y son muchos los cazadores que se desprenden de la peor manera posible de sus perros. Durante el segundo trimestre, empiezan a surgir las camadas, las gatas han estado en celo en febrero/marzo y es ahora cuando empiezan a aparecer camadas de gatitos por todas partes y por supuesto los lindos cachorros que se regalaron en navidad y reyes que han crecido demasiado y empiezan a morder y a pedir más tiempo, más dedicación, paseos y educación. Durante el tercer trimestre, se recogen todo tipo de animales, de caza, cachorros, de raza, heridos, atropellados, desnutridos, atados al sol.... Y durante el último trimestre, vuelve de nuevo haber bastantes cachorros con el celo de las gatas de finales de verano y perros de caza que se han cogido al inicio de la temporada y que no "valen" para cazar o que se han lesionado en las primeras salidas.

**¿Qué carencias ves, en esta época del año, en lo que respecta al abandono/adopción de animales?**

Las carencias que vemos son las mismas durante todo el año. Mucha gente no está concienciada de lo que significa tener un animal en casa y la responsabilidad que supone. La administración debería facilitar más el trabajo altruista y voluntario de las Asociaciones protectoras y facilitarles su labor de control de la Ley de Protección Animal, trabajo que corresponde a la Administración, pero que por cuestiones burocráticas no se lleva a cabo tal y como debería hacerse, cierto que se está sancionando, pero no se va a solucionar el motivo que ha producido esa sanción si no ponemos remedio desde el principio sabiendo el origen de un gran número de abandonos. Es necesario un mayor control sobre los propietarios. Los perjudicados y nunca damnificados son los mismos siempre: los animales.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para que todas aquellas empresas o particulares que quieran donarnos material que podamos aprovechar (collares, correas, transportines, medicamentos no caducados, pienso...) cualquier cosa relacionada con los animales se ponga en contacto con nosotros a través de nuestro correo [info@protectoraalborada.org](mailto:info@protectoraalborada.org). Y si quieren colaborar con nosotros o conocernos un poco mejor visiten nuestra web [www.protectoraalborada.org](http://www.protectoraalborada.org).

Alborada nos importan los animales

PROTÉGELOS  
CONOCIENDO LA LEY

"Ley 11/2003, de 19 de marzo, de Protección Animal en la Comunidad Autónoma de Aragón"



Aptdo. correos, 13 . 22080 Huesca Información General Tel. 645 897 492 . [info@protectoraalborada.org](mailto:info@protectoraalborada.org)  
[www.protectoraalborada.org](http://www.protectoraalborada.org)